

## INFORME DE GESTIÓN

**NOMBRE DE LA INSTANCIA:** Comité Distrital de Asuntos Disciplinarios.

**NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:** Acuerdo Interno No. 01 de 2017.

**INTERNO:** Acuerdo Interno No 01 de 2017.

**NORMAS:** Decreto Distrital No. 139 de 2017.

**ASISTENTES:** (Rol: **P**: presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Total
1. Gestión Pública	Secretaría General de la Alcaldía Mayor	Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario	IP	18/07/2020					1
2. Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Jefe Oficina Control Interno Disciplinario	IP	18/07/2020					1
3. Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Jefe Oficina Control Interno Disciplinario	IP	18/07/2020					1
4. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Jefe Oficina Control Interno Disciplinario	IP	18/07/2020					1
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Subsecretario de Desarrollo Económico	IP	18/07/2020					1
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario	IP	18/07/2020					1
7. Salud	Secretaría Distrital de Salud	Jefe Oficina Control Interno Disciplinario	IP	18/07/2020					1
8. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Jefe Oficina Asuntos Disciplinarios	IP	18/07/2020					1
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Jefe Oficina Control Interno Disciplinario	IP	18/07/2020					1
10. Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Subsecretario General y de Control Disciplinario	IP	18/07/2020					1
11. Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	Jefe Oficina Control Interno Disciplinario	IP	18/07/2020					1
12. Hábitat	Secretaría Distrital de Hábitat	Subsecretario de Gestión Corporativa y de Control Interno Disciplinario	IP	18/07/2020					1

13. Mujeres	Secretaría Distrital de la Mujer	Subsecretaria de Gestión Corporativa	IP	18/07/2020					1
14. Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Jefe Oficina Control Interno Disciplinario	IP	18/07/2020					1
15. Gestión Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	Director Distrital de Asuntos Disciplinarios	IP-I	18/07/2020					1
15. Gestión Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	Secretario Jurídico	P	18/07/2020					1
15. Gestión Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	Subsecretario Jurídico Distrital	N/A	18/07/2020					1

Carrera 8 No. 10 – 65  
Código Postal: 111711  
Tel: 3813000  
[www.bogotajuridica.gov.co](http://www.bogotajuridica.gov.co)  
Info: Línea 195



## SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS

**SESION ORDINARIAS PROGRAMADAS: 1**

**SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS /SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: 0**

**PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:**

Normas de creación: Sí.

Reglamento interno: Sí.

Actas con sus anexos: Sí.

Informe de gestión: Sí.

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES				
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
1. Expedir su propio reglamento	18/06/2020				NO
<b>FUNCIONES ESPECÍFICAS</b>					
1. Aportar elementos e insumos para la elaboración y adopción de las políticas y estrategias en materia disciplinaria	18/06/2020				SI
2. Analizar la información contenida en el Sistema Distrital de Información Disciplinaria	18/06/2020				SI
3. Formular recomendaciones al Alcalde Mayor y a los jefes/as de las entidades y organismos distritales para la formulación de políticas de prevención de las conductas irregulares de los/as servidores/as públicos/as y para el fomento de la lucha contra la corrupción.	18/06/2020				SI
4. Presentar al Comité Jurídico Distrital las conclusiones de análisis disciplinario, así como las recomendaciones en materia disciplinaria.	18/06/2020				SI

## SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN

El Comité Distrital de Asuntos Disciplinarios le corresponde aportar elementos e insumos para la elaboración y adopción de las políticas y estrategias en materia disciplinaria.

De acuerdo con lo anterior y conforme a las competencias establecidas en el Decreto Distrital No. 139 de 2017, durante el primer semestre de la vigencia 2020 realizó una sesión de manera virtual por la emergencia sanitaria que está viviendo el país en la actualidad, participando en este espacio los jefes de las Oficinas de Control Interno Disciplinario o quien haga sus veces de las 15 entidades distritales cabezas de sector, para desarrollar los temas relevantes en materia disciplinaria.

En la sesión de comité se realizó la presentación de los nuevos jefes de las Oficinas de Control Interno Disciplinario o quienes hacen sus veces de las 15 entidades distritales cabezas de sector, así mismo se contó con la presentación del secretario jurídico que funge como presidente de la instancia; también se realizó la socialización y presentación del informe de consolidación realizado por la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios frente a las Directivas No. 003 de 2013 y 0015 de 2015; se socializó el proyecto de directiva "*protocolo de procesos disciplinarios durante la emergencia sanitaria*" el cual fue aprobado por 14 miembros del Comité, esta directiva se remitió a la Dirección de Doctrina y Asuntos Normativos para el control de legalidad, además, se presentó el Decreto Distrital No. 136 de 2020 y para finalizar se realizó la presentación de la herramienta informática LEGALBOG.

## ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA

El Comité Distrital de Asuntos Disciplinarios realizó la primera sesión de manera virtual del año en curso, conforme a lo establecido en el Decreto Distrital No. 139 de 2017. En este primer comité se contó con la participación de todos sus miembros, del presidente y del subsecretario jurídico. Por parte de la secretaría técnica se garantizó que los miembros del comité conocieran con antelación los documentos presentados y socializados en la reunión, teniendo en cuenta las observaciones y ajustes que haya lugar, así mismo, se permitió que los miembros

del comité surtan la votación de las directivas y las decisiones tomadas dentro del mismo.


En general durante el período informado se verificó que el Comité Distrital de Asuntos Disciplinarios cumplió con las funciones para las que fue creado.

Firma de quien preside la instancia:



**WILLIAM LIBARDO MENDIETA MONTEALEGRE**  
Secretario Jurídico Distrital

Firma de quien ejerce la secretaría técnica:



**ELAYNE LILIANA LEÓN OMAÑA**  
Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios  
Secretaría Jurídica Distrital.

